



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz siendo las dieciocho horas del día veintitrés del mes de enero del año dos mil veinte, en el lugar que ocupa el aula treinta y dos de la Facultad de Enfermería de esta ciudad, se reunieron el Dr. Carlos Flores Pérez en su calidad de Director, M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador, Secretaria de la Entidad; con la finalidad de llevar a efecto la reunión de Junta Académica con base en la convocatoria del día veinte de enero del año en curso; el Dr. Carlos propone a los presentes se lleve a cabo el pase de lista para corroborar si se cuenta con quórum necesario al primer llamado, dando la palabra a la Mtra. Clara Ruth Valderrábano Amador, quien lleva a cabo pase de lista, teniendo como asistentes a treinta y dos Docentes, Consejero Alumno y siete representantes alumnos, dando un total 40 asistentes. La Mtra. Clara dice que existe quórum para llevar a cabo la Junta Académica, estando de acuerdo los presentes por unanimidad-----

Inicia la reunión con la intervención del Director quien da la bienvenida a todos los asistentes y explica el motivo de la reunión para la designación de un alumno integrante de Comité Pro-Mejoras de acuerdo a los artículos 1 y 13 del Reglamento de Comité Pro-Mejoras; designación de Consejero Maestro y de 3 miembros de Consejo Técnico, el Dr. Carlos menciona los artículos que convocan en la Ley Orgánica, en este caso hace referencia al artículo 22, de los requisitos que debe cumplir el Consejero Maestro; y el artículo 76, en referencia a la conformación del Consejo Técnico y sus funciones. Posteriormente, el Dr. Carlos da lectura a la orden del día: 1. Lista de asistencia, 2. Lectura del Acta anterior, 3. Puntos a tratar: a. Designación de un alumno integrante del Comité Pro-Mejoras, b. Designación de Consejero (a) Maestro (a), c. Designación de tres académicos integrantes de Consejo Técnico, 4. Asuntos Generales. El Dr. Carlos Flores pregunta a la Junta si autorizan la orden del día y que emitan su voto, la cual es aprobada por unanimidad. -----

Se da continuación con el punto dos de la orden del día: El Dr. Carlos da la pauta para la lectura del acta anterior por parte de la Maestra Clara Ruth Valderrábano Amador; una vez concluida la lectura del acta, y sin que haya comentarios al respecto por parte de los presentes se aprueba el acta por unanimidad, por lo que se cierra este punto.-----

Se da lugar al punto tres de la orden del día inciso a. Designación de un alumno integrante de Comité Pro-Mejoras en la Entidad. Referente a este punto el Dr. Carlos da lectura al apartado de Reglamento de Comité Pro-Mejoras de las

Calle Médicos y
odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx



Entidades Académicas. Título III Capítulo I De la integración y funcionamiento del Comité Pro-Mejoras de la entidad académica. Artículo 13, los integrantes son el presidente que es el Director de la Entidad académica, el Secretario del Comité que es el Administrador de la Entidad Académica, cinco vocales, que son: dos académicos, el consejero alumno y dos alumnos. La designación de un alumno se debe a que el alumno Kevin Yibrath Hernández Rojas fue nombrado Consejero Alumno de la Facultad a partir de octubre del año 2019, y su elección en Junta Académica como integrante alumno de Comité Pro-Mejoras fue en el mes de abril de 2019, por lo que deja vacante su lugar en el Comité Pro-Mejoras. Así que se debe elegir a representante alumno de dicho Comité. A continuación, el Dr. Carlos solicita a los alumnos propongan escrutador para dicha elección, por lo que el alumno Kevin Yibrath Hernández Rojas propone a Citlalli Martínez Velasco, quien acepta. Por lo que se reciben las propuestas donde el alumno Gustavo Ángel Gabriel Mota propone a C. Cristopher Malpica López, no hay más propuestas. Por lo que se somete a votación, quedando por unanimidad de estudiantes, con 8 votos a favor. **El alumno Cristhopher Malpica López es integrante de Comité Pro-Mejoras.**

Se da lugar al punto tres de la orden del día inciso b). Designación de terna para la elección de Consejero (a) Maestro (a). El Dr. Carlos da lectura al Estatuto General, artículo 293 Fracción I, respecto a la elección y requisitos de Consejero Maestro, donde los alumnos no pueden participar de dicho proceso, por lo que propone a la Junta, que en tanto se realiza la elección del Consejero Maestro, los alumnos permanezcan en la sesión sin voz ni voto. Posteriormente, solicita dos escrutadores, la Mtra. Rosalía Hernández Landa propone al alumno Kevin Yibrath Hernández Rojas y la Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano propone a la Mtra. Sabina Galindo Sánchez, quienes aceptan quedando como escrutadores para los procesos de esta sesión, el alumno Kevin Yibrath Hernández Rojas y la Mtra. Sabina Galindo Sánchez.-----

Se procede a recibir las propuestas:-----

La Mtra. Dolores García Cerón propone a la Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano quien acepta. La Mtra. Yolanda Rodríguez García propone a la Mtra. Emma Cuervo Rivera quien acepta, el Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas propone a la Mtra. Yolanda Rodríguez García quien no acepta; el Mtro. Zavaleta hace otra propuesta y propone a la Mtra. Concepción Araceli Méndez Ramírez quien acepta. Las propuestas quedan de la siguiente manera Mtra. Silvia Socorro Lara



Arellano, Mtra. Emma Cuervo Rivera y Mtra. Concepción Araceli Méndez Ramírez; a continuación, los escrutadores proceden al conteo de votos, quedando de la siguiente manera: -----

Calle Médicos y odontólogos s/n, Colonia Unidad del Bosque C.P. 91010 Xalapa-Enríquez, Veracruz, México	Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano	3 votos
	Mtra. Emma Cuervo Rivera	29 votos
	Mtra. Concepción Araceli Méndez Ramírez	3 votos
Conmutador 01 (228) 8 42 17 00 Ext. 16133	Total	35 votos

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx

El Dr. Carlos confirma que la Mtra. Emma Cuervo Rivera es la titular como Consejera Maestra, pero para suplente como la votación es la misma se tiene que someter a votación nuevamente para desempatar y asignar la suplente de Consejera Maestra. Por lo que la Mtra. Silvia Socorro Lara Arellano menciona que cede su lugar a la Mtra. Concepción Araceli Méndez Ramírez, quien acepta. El Dr. Carlos Flores Pérez pregunta a la Junta Académica si está de acuerdo con la propuesta hecha por la Mtra. Silvia Lara, la junta acepta por Unanimidad dicha propuesta.

De acuerdo al conteo de votos para **Consejera Maestra, la Mtra. Emma Cuervo Rivera es la titular y la Mtra. Concepción Araceli Méndez Ramírez suplente.** -----

Se da lugar al punto tres de la orden del día inciso c). la designación de integrantes del Consejo Técnico, tres deberán ser titulares y tres suplentes. Se define que el proceso sea de la misma forma que Consejero Maestro, enfatizando que en este proceso existe la participación de alumnos en este e inician las propuestas: -----

La Mtra. Karla Ladrón de Guevara Marín propone a la Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, la Mtra. Micaela Vázquez Hernández propone a la Dra. Sandra Vázquez Hernández, el Dr. Luis Antonio Botello Mendoza propone a la Mtra. Elba Perla Guerrero Kaulitz, quienes aceptan la propuesta. La Mtra. Madai Muñoz Zavaleta propone a la Mtra. Julia Vargas Zamorano quien acepta. La alumna Kathia Monserrat García Barradas propone al Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas quien acepta, el alumno Eldrich Martínez Zárate propone a la Dra. Ruth Angélica Landa Rivera quien acepta. A continuación se define la mecánica de la elección, el Dr. Carlos propone que los titulares y suplentes serán



asignados de acuerdo al número de votos que obtengan, lo cual es aceptado por unanimidad de la Junta. Se procede a la votación, una vez concluida los escrutadores proceden al conteo, quedando de la siguiente manera:

Guadalupe Camarillo Guzmán	15 votos
Sandra Vázquez Hernández	6 votos
Elba Perla Guerrero Kaulitz	10 votos
Julia Vargas Zamorano	4 votos
Ruth Angélica Landa Rivera	3 votos
Pablo Zavaleta Zendejas	3 votos
Total	41 votos

Calle Médicos y
odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx

Después de la votación quedan como titulares de Consejo Técnico la Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán con 15 votos, la Mtra. Elba Perla Guerrero Kaulitz con 10 votos; la Dra. Sandra Vázquez Hernández con 6 votos; y suplentes Mtra. Julia Vargas Zamorano con 4 votos, Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas con 3 votos y Dra. Ruth Angélica Landa Rivera con 3 votos.

Por lo anterior el Dr. Carlos Flores Pérez menciona que el **Consejo Técnico queda integrado por: la Mtra. Guadalupe Camarillo Guzmán, Mtra. Elba Perla Guerrero Kaulitz y Dra. Sandra Vázquez Hernández como titulares y como suplentes la Mtra. Julia Vargas Zamorano, Mtro. Pablo Zavaleta Zendejas y Dra. Ruth Angélica Landa Rivera**, tomándose el acuerdo por unanimidad de Junta Académica que avala esta elección y sus procedimientos que la originaron. -----

Una vez concluido el proceso de elección de Integrante alumno de Comité Pro-Mejoras, Consejero Maestro y miembros del Consejo Técnico se da por cerrado este punto-----

Se da pauta para la revisión de asuntos generales por parte del Dr. Carlos Flores Pérez menciona que son dos puntos. El primero es respecto a Mantenimiento de la Entidad, informa que ante la política de austeridad de la Universidad, la entidad ya no puede realizar reparaciones, ahora se debe hacer mediante licitación de toda la entidad, la ventaja que va en paquete y es más económico, la desventaja que si se quiere realizar una reparación al momento se tendrá que esperar hasta la siguiente licitación. Menciona que a partir del 4 de febrero hasta el 31 de marzo la empresa estará trabajando en mantenimiento de la unidad. Y las reparaciones serán cada 6 meses para abaratar costos. El Dr. Luis Antonio



Universidad Veracruzana
Facultad de Enfermería - Región Xalapa

Botello pregunta si tomaron en cuenta la señalética y croquis que sugirió la UGIR para la Unidad, el Dr. Carlos menciona que es un proyecto integral y debe estar incluidos en el proyecto, pero valdría la pena preguntar al Administrador de la Unidad Mtro. Manuel Adán, para conocer si está incluida en este proyecto. Se pasa al último punto de asuntos generales, el Dr. Carlos Flores menciona sobre el Juramento de Enfermería original de Florence Nightingale el cual tiene la alusión a ser un "Fiel asistente al médico", considerando lo que otras Universidades han transitado hacia la Enfermería Moderna, con modificación al juramento y la Universidad Veracruzana no lo tiene sustentado en un colegiado, por lo que el Dr. Carlos propone que si la Junta Académica o la Comisión de Ceremonias hagan el análisis de esa parte del Juramento de Enfermería. El Dr. Carlos menciona que deben tomar en cuenta que la próxima ceremonia se llevará a cabo el 22 de febrero. Se somete a votación a la propuesta, quedando por Unanimidad la Comisión de Eventos es la que trabajara el análisis del Juramento de Enfermería.-----

Agotados todos los puntos de la orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las diecinueve horas con diez minutos del día, mes y año antes mencionados. -----

Calle Médicos y
odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx


Dr. Carlos Flores Pérez
Director



FACULTAD DE ENFERMERÍA
XALAPA, VER.


M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador
Secretaria Entidad Académica